PERSONERÍA DE MOSQUERA
Estar a tu lado, ¡Es el derecho!
NIT 832.001.420-03

EL SUSCRITO PERSONERO MUNICIPAL DE MOSQUERA

CERTIFICA

Que la señora **RUBY GIOVANNA FULA OCHOA**, C.C. No. 35.353.306 expedida en Madrid Cundinamarca, cumplió con el contrato de prestación de servicios profesionales No. 003-2023, cuyo objeto es: **PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO CONTABLE EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS DE ORDEN FINANCIERO Y ASISTENCIAL PARA EL LOGRO DEL OBJETO MISIONAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE MOSQUERA, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO Y LA ASESORÍA TÉCNICA DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MEDIANTE LA REALIZACIÓN Y VALIDACIÓN EN LOS DIFERENTES APLICATIVOS CON LOS QUE CUENTA LA PERSONERÍA** durante el tiempo comprendido entre 03 de diciembre al 29 diciembre de 2023.

Que, a la fecha, el supervisor del contrato certifica su cumplimiento, por el valor de **TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($ 3.600.000.oo) MCTE.**

Se expide para tramite de pago y, además, se encuentra al día con los pagos de EPS, ARL y PENSIÓN, se expide el día veintinueve (29) del mes de diciembre de 2023.

CARLOS ARTURO MARTÍNEZ PÉREZ
Personero Municipal